

Saquisilí, 06 de junio de 2017
OFICIO N° GADMICS-DP-PDYOT - 2017 – 029

PARA: Arq. Fernando Herrera
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

ASUNTO: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A través de la presente hago llegar el más atento y cordial saludo, a la vez desearle éxitos en sus funciones.

Me permito poner en consideración el informe final del proceso de Rendición de Cuentas del GADMIC Saquisilí, del periodo comprendido 01 de enero al 31 de diciembre del 2016. Respecto a la ejecución de proyectos y gestión de la máxima autoridad del GADMIC Saquisilí, en función al requerimiento y las normativas legales del Consejo de Participación ciudadana y control Social.

En este marco sugiero se remita hacia la Alcaldía, para que la máxima autoridad del GADMICS revise y apruebe dicho informe.

Particular que pongo en su consideración para los fines pertinentes.

Atentamente;



Mg. Xavier Leonidas Iza
TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN GADMICS

Adj. informe.

TITULO

Informe del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 de la ejecución de obras y gestión del GADMIC Saquisilí

Presentación

El GADMIC Saquisilí, presenta a sus mandantes, así como a la ciudadanía en general, el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio comprendido entre enero a diciembre de 2016, el cual contiene la descripción de los resultados relevantes de la gestión, producto de la implementación de proyectos impulsadas por esta administración, en el marco de las prioridades del gobierno local actual, establecidas en el *Plan de Gobierno, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Saquisilí y el Plan Operativo Anual*, que a su vez se enmarcan dentro de los Objetivos de del Plan Nacional del Buen Vivir.



Estos resultados fueron alcanzados gracias al esfuerzo y trabajo conjunto entre las autoridades, específicamente los concejales aliados, el alcalde y los funcionarios/as a cargo de las direcciones, departamentos y unidades del GADMIC Saquisilí.

En su contenido se incluyen, de forma resumida, los logros más significativos del período, la gestión estratégica institucional, las mejoras en la prestación de servicios, partiendo de un enfoque orientado hacia la modernización y el fortalecimiento institucional. Adicionalmente, se presenta un resumen de la gestión administrativa y financiera, las principales dificultades afrontadas y la proyección de acciones relevantes para el siguiente período.

Confiamos en que para el próximo período se llevarán a cabo nuevos desafíos que consolidarán el rumbo de la gestión y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales con eficacia, eficiencia y efectividad para alcanzar la excelencia en el GADMIC Saquisilí.

Antecedentes

La Constitución de la Republica del Ecuador, en su **artículo 208, numeral 2**, determina como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la siguiente: “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su **artículo 89**, establece: “Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”.

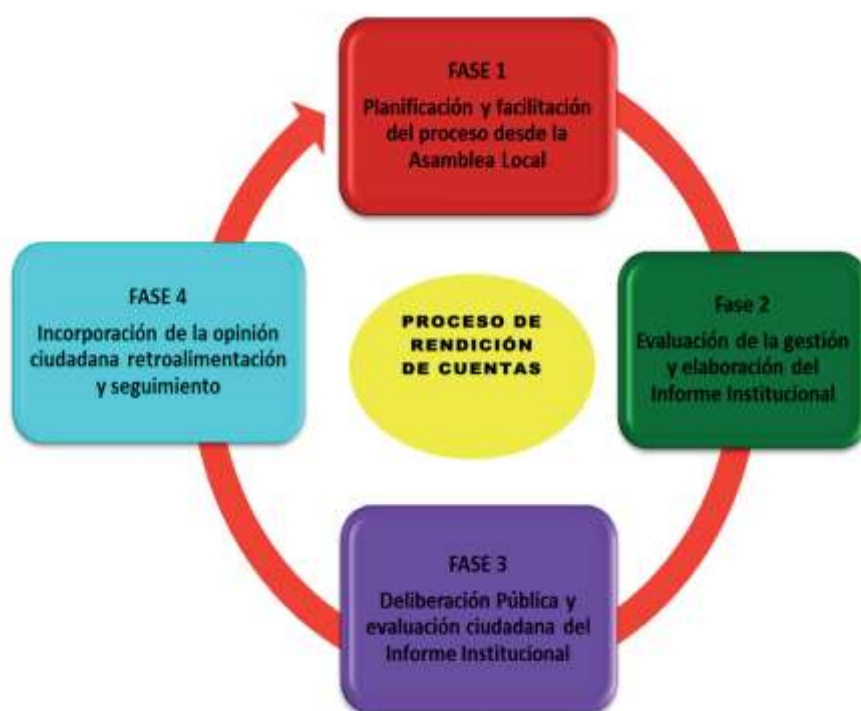
El **artículo 90** de la Ley ibídem señala: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”; en concordancia con lo establecido en el **artículo 95** del mismo cuerpo legal, que reza: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

En este marco, el presente informe tiene el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía, la gestión realizada en el periodo enero a diciembre del 2016 por GADMIC Saquisilí, entidad que brinda diferentes servicios municipales en estrecha comunicación, contacto e interacción con la comunidad. El trabajo en

territorio, con las 3 parroquias rurales y 1 parroquia urbana que conforman la jurisdicción del territorio del Cantón Saquisilí, es fundamental para dar respuesta a los requerimientos y necesidades de la ciudadanía y por consiguiente, priorizar los recursos, obras y proyectos que generen un impacto positivo y significativo en el desarrollo del cantón para el bienestar de Saquisilenses.

Metodología y proceso de elaboración

La metodología adoptada para el proceso de Rendición de Cuentas se describe de manera sucinta, a través del siguiente detalle:



Fase I.- Se llevó a cabo la asamblea cantonal, generado desde la iniciativa del GADMIC Saquisilí, pese a ser responsabilidad de los presidentes del Sistema de Participación ciudadana y Asamblea Cantonal del Cantón Saquisilí, no obstante en vista de que la metodología de rendición de cuentas elaboradas por el CPCCS es nueva, el GAD Saquisilí realizó el mapeo de actores, la convocatoria y el desarrollo de la asamblea, la misma que se llevó a cabo el día 24 de marzo de 2017, con la presencia de 50 representantes de las comunidades y barrios del cantón Saquisilí.

En esta Asamblea después de realizar el análisis y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan de gobierno del Alcalde y el Plan Operativo anual, la ciudadanía hace llegar el OFICIO 0001-003-2017-ALCCS,

suscrito por el Arq. Javier Zapata en su calidad de presidente de la ALCCS de fecha 30 de marzo del 2017, en la cual constan las siguientes preguntas:

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA					
Identificación del problema:	PDyOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Plan de Gobierno	Resultados Establecidos/ Planificado, en POA/PAPP	Preguntas planteadas al GAD
Vías urbanas	Mejorar la conectividad y la accesibilidad a los principales poblados del cantón: cabecera cantonal, cabeceras parroquiales y principales asentamientos, así como atractivos turísticos y zonas productivas	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	Plan de movilidad sostenible	Construcción 2da etapa asfaltado vías urbanas del cantón Saquisilí	¿Cuántos Km. De vías alcanzó en el trabajo?
Mejorar la accesibilidad a los poblados de Saquisilí		Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	Plan de movilidad sostenible	Construcción de vía de acceso a Chantilín 1era etapa	¿Porque no se construyó la vía de acceso a Chantilín 1era etapa?
Obra no ejecutada	Mejorar la calidad de vida de la población	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	Municipio Planificador	Construcción del centro de capacitación los Rosales	¿Porque no se ejecutó la Construcción del centro de capacitación los Rosales?
Obra no ejecutada			Municipio Planificador	Construcción de viseras en graderíos del barrio San Juan de Bellavista	¿Porque no se construyó las viseras en graderíos del barrio San Juan de Bellavista?
Obra no ejecutada			Municipio Planificador	Sistema de cubiertas canchas barrio el Camal 1era etapa	¿Por qué no se construyó el sistema de cubiertas canchas barrio el Camal 1era etapa?
Falta de plan maestro de servicios básicos	Mejoramiento de la calidad y el acceso de los servicios básicos (Plan maestro de alcantarillado y agua potable)	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Manejo y gestión de cuencas hidrográficas	Construcción del sistema de agua del sector tiliche parroquia Canchagua	¿Porque no se ejecutó el proyecto de agua de Tiliche?
PDyOT no es real; porque nunca estuvo el Centro de Capacitación los Rosales, Repavimentación,	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Saquisilí	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Saquisilí		No existe una pregunta específica

Estudios de Agua de Pupaná Norte y la terminación del barrio 24 de mayo		planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad			
---	--	---	--	--	--

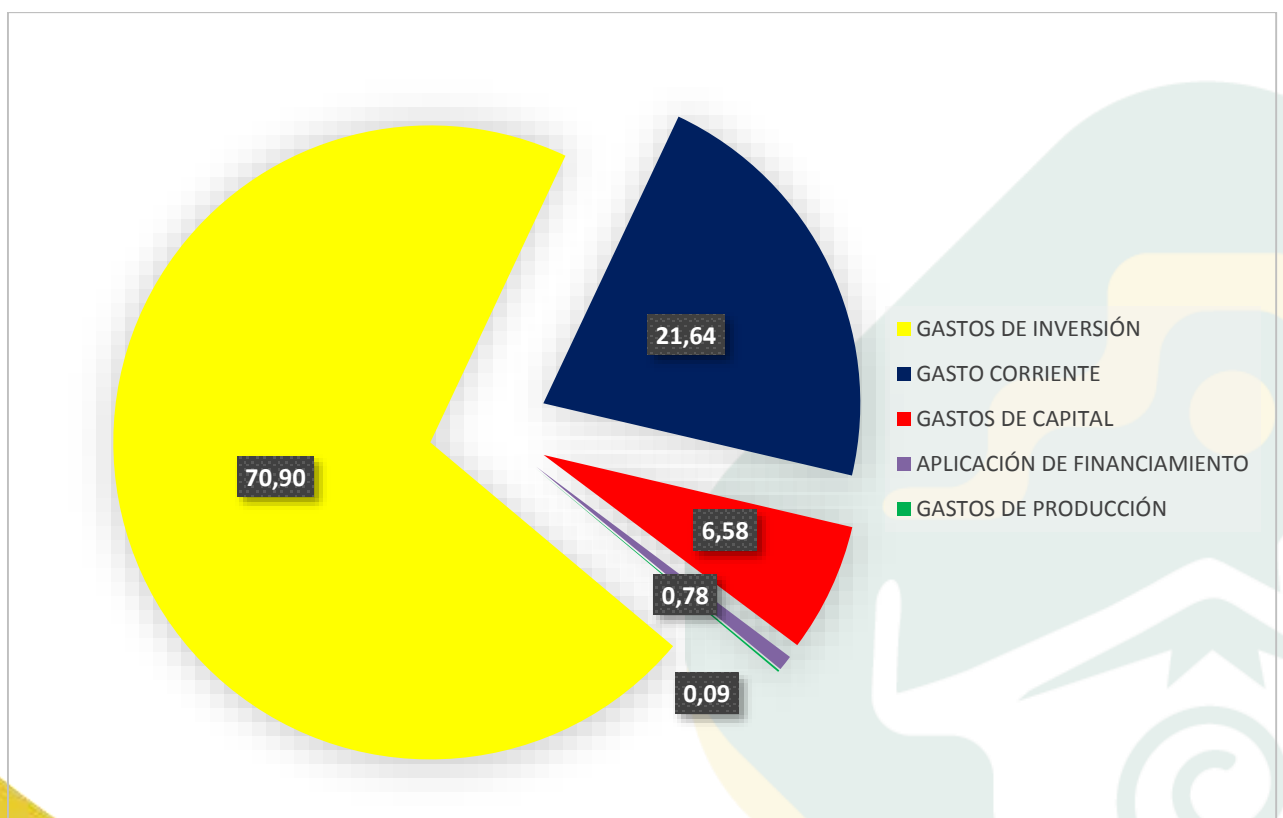
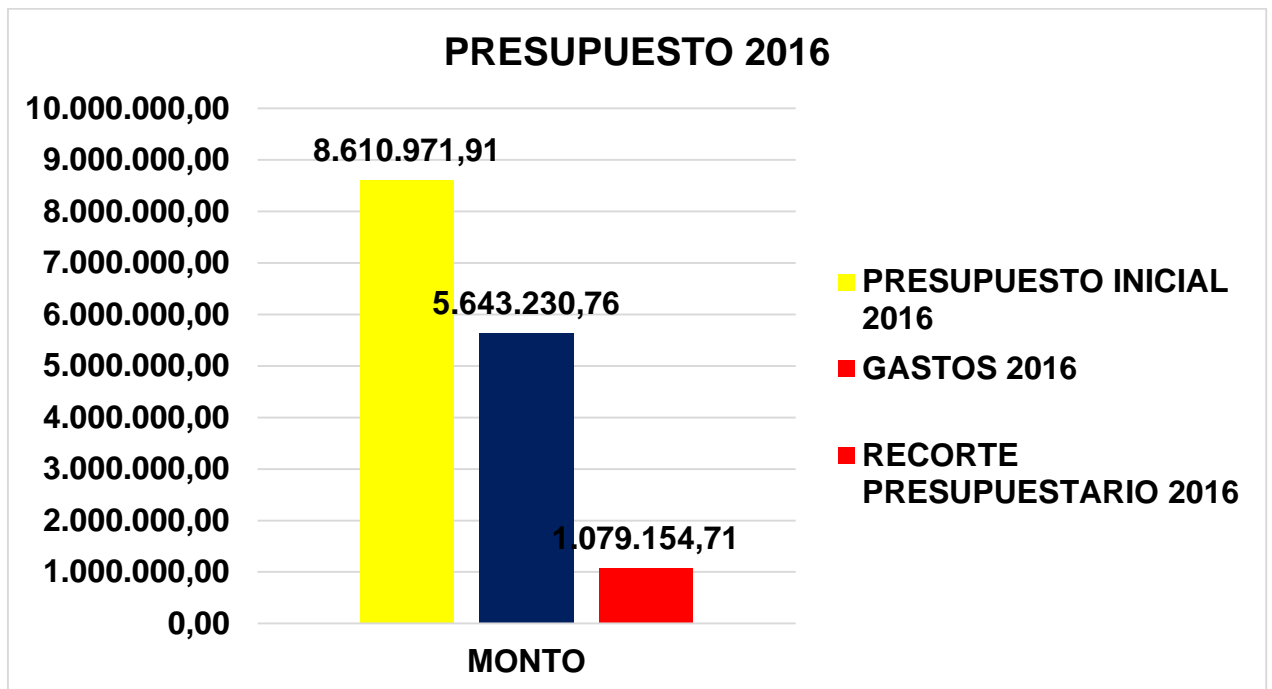
Fase II, evaluación de la gestión institucional

En esta segunda fase, como parte del proceso de rendición de cuentas, la máxima autoridad procede a definir un equipo multidisciplinario para la elaboración del informe de rendición de cuentas y todo lo concerniente a este proceso.

Nombre	Responsabilidad
Ing. Marco Amaya	Miembro
Arq. Fernando Herrera	Miembro
Econ. Jorge Tisalema	Miembro
Dr. Marcelo Treviño	Miembro
Econ. Manuel Monta	Miembro
Lic. José Venegas	Miembro
Lic. Marco Martínez	Miembro
Ing. Guido Claudio	Miembro
Ing. Xavier Iza	Coordinador



Evaluación presupuestaria



Respuesta a las preguntas generadas en la asamblea ciudadana (primera fase).

PREGUNTA	JUSTIFICACIÓN
¿Cuántos Km. De vías alcanzó en el trabajo?	<p>En el año 2016, de acuerdo a la planificación y, encaminada al cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se ejecutó:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 7 km. De vía asfaltada. ✓ 1.5 km de vía adoquinada. ✓ 10. km de mantenimiento vial en el sector urbano. ✓ 30 km. De mantenimiento vial en el área rural en coordinación con el GAD provincial de Cotopaxi.
¿Porque no se construyó la vía de acceso a Chantilín 1era etapa?	<p>Este proyecto no se ejecutó por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La indisponibilidad de los estudios completos para su aplicación. ✓ El presupuesto definido en el POA es insuficiente para que se concluya toda la obra, por tanto es importante realizar una reforma presupuestaria, sin embargo el recorte presupuestario desde el estado central no permitió completar los recursos necesarios.
¿ Porque no se ejecutó la Construcción del centro de capacitación los Rosales?	<p>Este proyecto no se ejecutó por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Indisponibilidad de Estudios por lo tanto Insuficiente presupuesto definido el en POA, la misma que no alcanza para realizar dicha obra en su conjunto, no obstante no se puede efectuar la reforma presupuestaria en el año 2016, en vista de que hubo el recorte presupuestario desde el estado central.
¿Porque no se construyó las viseras en graderíos del barrio San Juan de Bellavista?	<p>Una vez concluido los estudios, se requiere un presupuesto adicional, sin embargo no se pudo realizar la reforma presupuestaria en el año 2016, en vista de que hubo un gran recorte presupuestario desde el estado central.</p>
¿Por qué no se construyó el sistema de cubiertas canchas barrio el Camal 1era etapa?	<p>Una vez concluido los estudios, se requiere un presupuesto adicional, sin embargo no se pudo realizar la reforma presupuestaria en el año 2016, en vista de que hubo un gran recorte presupuestario desde el estado central.</p>
¿Porque no se ejecutó el proyecto de agua de Tiliche?	<p>Este proyecto contemplado en el POA 2016, no se realizó la ejecución por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Era necesario realizar los ajustes de rubros, especificaciones técnicas y calculo en los estudios, ya que los existentes no se ajustaban a la realidad tomando en cuenta que la cantidad de caudal del agua fue inicialmente de 0,56 l/s y al momento de la ejecución se cuantificó que disponía de 0,36 l/s. ✓ El presupuesto disponible en el GADMICS, no era suficientes para la ejecución de obra, siendo necesario realizar una reforma presupuestaria, sin embargo por el recorte del presupuesto dese el estado central no se puedo efectuar en el año 2016. ✓ Otro factor que impidió la ejecución de la obra fue el desplazamiento de la vertiente donde se realizaría la captación en una diferencia de 200 metros, por lo que es necesario realizar un estudio completo para conocer los

	rubros económicos y especificaciones técnicas necesarias para definir el presupuesto y su ejecución correspondiente.
<p>PDyOT no es real; porque nunca estuvo el Centro de Capacitación los Rosales, Repavimentación, Estudios de Agua de Pupaná Norte y la terminación del barrio 24 de mayo.</p>	<p>El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Saquisilí, se ha definido con objetivos estratégicos, programas y proyectos a las cuales se van alimentando con cada uno de las actividades que se van desarrollando en función al requerimiento de las comunidades y barrios que realiza en los presupuestos participativos.</p> <p>Estos proyectos que han sido priorizados en los presupuestos participativos como es el caso; Centro de Capacitación los Rosales, Repavimentación, Estudios de Agua de Pupaná Norte y la terminación del barrio 24 de mayo, todos ellos alimentan al objetivo estratégico que textualmente dice “Mejorar la conectividad y la accesibilidad a los principales poblados del cantón: cabecera cantonal, cabeceras parroquiales y principales asentamientos, así como atractivos turísticos y zonas productivas”.</p>

GESTIÓN INSTITUCIONAL 2016

Proyectos priorizados 2016

Proyecto /obra	Monto invertido	Fotografía
<p>Construcción del cerramiento de los tanques de reserva del sistema de agua en la Comunidad Ninin Cochapamba</p>	8.854,31	

<p>Terminación de la obra en la nueva captación de agua para consumo del Sector de Nintanga</p>	<p>25.913,34</p>	
<p>Construcción de obras de mejoramiento urbano en el sector del parque Ecológico Cachipamba</p>	<p>48.933,35</p>	
<p>Adoquinado varias calles del cantón Saquisilí.</p>	<p>79.395,32</p>	
<p>Adecantamiento de la cancha de uso múltiple de la comunidad del tejtar</p>	<p>10.000</p>	

Proyectos adicionales ejecutados en el 2016

Proyecto /obra	Monto invertido	Fotografía
<p>Construcción de adoquinado, aceras y bordillos Centro de Cochapamba</p>	<p>130.486.83</p>	
<p>Construcción de graderíos y visera en el estadio de Liga Parroquial de Canchagua</p>	<p>44.688.00</p>	
<p>Readecuación del Coliseo del Barrio 24 de Mayo</p>	<p>26.280.96</p>	
<p>Terminación del Centro de Capacitación Mariscal Sucre</p>	<p>50.915.49</p>	

<p>Construcción del Sistema de agua potable para La Libertad Santa Rosa</p>	<p>107.743.76</p>	
<p>Terminación del alcantarillado del Centro de la Parroquia Cochapamba</p>	<p>22.256.70</p>	
<p>Construcción de graderíos, batería sanitaria, visera en el estadio de Guanto Grande</p>	<p>34.981.99</p>	
<p>Construcción del Centro de Capacitación de Salamag Chico</p>	<p>139.216.57</p>	

<p>Adoquinado, aceras y bordillos Barrio Mariscal Sucre</p>	<p>71.297.42</p>	
<p>Construcción de la Cubierta de la Plaza de la Libertad</p>	<p>46.290.85</p>	
<p>Construcción del estadio de Carlosama</p>	<p>92.019,84</p>	
<p>Fomento de recreación, deporte y cultura en el cantón saquisilí</p>	<p>20.000,00</p>	

Gestión y coordinación 2016

Proyecto /obra	Fotografía
<p>Gestión entre el GAD Provincial y el GADMIC para la intervención en las vías Curva Mariscal Sucre-Miraflores-Guanto Grande- Guanto Chico- Laito – Chilla Pata Calera y Laito Chilla Grande</p>	
<p>Gestión y coordinación entre el GADP Cotopaxi y el GAMICS para realizar el Asfaltado de la Vía Saquisilí - Aglomerados 12 Kilómetros de longitud.</p>	
<p>Gestión y coordinación entre el GADP Cotopaxi y el GAMICS para el mantenimiento y Recapeo de la vía Tambillo - Poaló 4 Kilómetros</p>	
<p>Con el aporte de la EPMC se repararon los semáforos en la ciudad de Saquisilí con la finalidad de garantizar una mejor visibilidad a los transeúntes y choferes</p>	

Con el aporte de la EPMC y la colaboración de algunas operadoras de transporte se realizó la señalización horizontal y vertical de varias vías del centro urbano.



Regeneración del parque central a través del embellecimiento, la iluminación led con 38 luminarias, el cambio de basureros y recuperación de sillas.



El GADMICS mediante el programa de acción cultural y social, ejecuta actividades como: Escuela de enseñanza- aprendizaje, y fortalecimiento de la lengua kichwa y escuelas de música y danza mediante convenio con la Universidad Técnica de Cotopaxi.



Bajo Ordenanza Municipal que regula el funcionamiento de la Banda de músicos Municipales del GADMICS, aprobado el 27 de noviembre del 2015, publicado en el Registro Oficial N.506 del 19 de febrero del 2016, la Banda Municipal ha brindado un aporte cultural de grandes proporciones al cantón.



Firma de Contrato con el BDE financiamiento para el cierre técnico del botadero de basura de Saquisilí.



Firma de convenio de cooperación con la Universidad Central del Ecuador, para el trabajo y cooperación en servicios de capacitación, asistencia técnica, investigación y vinculación comunitaria.



Firma de convenio de pasantías Unidad Educativa Inés Cobo Donoso - GADMICS



Firma de convenio de convenio Plan Internacional – GADMICS, para aportar al mejoramiento de la calidad de vida e impulsar el cumplimiento de los derechos de los niños niñas y adolescentes.



Reactivación del consejo cantonal de salud, para enfrentar juntos los problemas sobre la desnutrición en el cantón, se coordinan actividades en conjunto para responder a esta realidad de forma responsable.



Convenio GADMICS –CPCCS Modelo de territorios Transparente y participativos, para promover la transparencia en la gestión de los recursos públicos, favoreciendo la participación ciudadana y el control social a nivel territorial



Proyectos de inversión social y convenios GADMICS – MIES, para la atención integral de niños y niñas con la modalidad de los CIBV.s. se atiende a 230 niños y niñas en 7 Centros



Proyectos sociales e inversión atención a grupos vulnerables con el apoyo de KOICA, denominado cosiendo y tejiendo esperanza y ya están confeccionando diferentes tipos de prendas de vestir.



Otras actividades

Seminario de administración Municipal, como parte del producto de la consultoría para el programa de modernización de la administración del gobierno autónomo descentralizado municipal intercultural del cantón Saquisilí



GADMICS Y MIPRO realizaron el taller de capacitación sobre "Limpieza y desinfección", dirigido para los trabajadores del Camal Tecnológico del cantón.



Se inició con la recolección diferenciada de basura, los desechos sanitarios son recogidos por el vehículo adquirido por la Mancomunidad Pujilí-Saquisilí.



Se realizó una socialización sobre la celda emergente de la Mancomunidad Pujilí-Saquisilí, la misma que recibirá la basura inmediatamente se proceda al cierre del botadero.



Dificultades enfrentadas en el 2016

DIFICULTADES	ACCIONES A CONSIDERAR
Inadecuadas prácticas laborales por un reducido grupo de miembros del personal.	Fortalecimiento del departamento de Talento Humano, a la exigencia del cumplimiento de la normativa institucional, aplicación de sanciones a los infractores
Ingresos insuficientes para asumir la autosostenibilidad financiera.	Desarrollo de nuevos productos y servicios a través de proyectos que surgen en el marco de la planeación estratégica y operativa (actualización del catastro).
Insuficiente integración de los sistemas informáticos en los procesos para la agilidad en la prestación de los servicios.	Plan de ajuste para la integración de los sistemas y la automatización del GADMICS
La Población no se encuentra debidamente informada de la actividad institucional.	Plan de medios para promover la imagen, los servicios y nuevos productos de atención a las partes interesadas
Reducción de presupuesto del estado central al GADMICS	Ajustar los objetivos estratégicos, programas y proyectos en función a la disponibilidad presupuestaria del GADMICS, además gestionar créditos en el BDE para proyectos que tengan costos elevados.

Proyecciones para el próximo período de gestión

Con el desarrollo de los proyectos que contemplados en el POA del año 2017, se consolidará el proceso de modernización emprendido por el GADMICS, en la búsqueda de la excelencia de gestión y administración institucional.

Inicio del desarrollo de un programa para la modernización tecnológica del GADMICS. Esto comprende en una primera etapa el diseño para una posterior construcción implementación de nuevas plataformas y servidores, así como la digitalización de los procesos, con aquello empieza la reducción de la

obsolescencia tecnológica institucional, cuya implementación se realizará de forma gradual conforme establece el PDYOT en el componente Político Institucional.

Actualización del catastro urbano y rural. Esto como parte del mejoramiento del servicio en el cobro de las tasas de los predios en cantidad y valor justo para el usuario y la institución.

Ejecutar el POA 2017. Conforme lo que se establece en el POA, el Plan de Gobierno y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se ejecutará todos los proyectos programados en función a lo contemplado en el presupuesto y el cronograma de actividades.

- Culminación de la segunda etapa de la plaza de rastro y estadios de Carlosama.
- Cierre definitivo del botadero de basura.
- Conclusión de estudios de 2 polideportivos.
- Finalización de la a 2da etapa del parque Cachipamba.
- Culminación de asfaltados y adoquinados de las principales calles de la ciudad.

SUGERENCIAS EMITIDAS EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA

El Dr. Jaime Corrales, indica que es importante el proceso de rendición de cuentas y llama a la unidad a todos los miembros del GADMIC Saquisilí, para que se fortalezca la institución de una forma mancomunada, además solicita que se realice la cubierta para el barrio el camal.

El presidente del GAD parroquia de Canchagua, solicita que en el tema cultural tome en consideración la generación de un escuela de inglés para captar a los turistas, además menciona que dentro de los grupos vulnerables hay abandono a las personas adultas mayores y se requiere apoyar a este grupo.

Asimismo que los concejales socialicen las ordenanzas en las parroquias, comunidades y barrios, pide que se invierta en monumentos en las entradas de las parroquias y el casco urbano.

La concejala, Sra. Lucia Villarroel invita a la rendición de cuentas que se desarrollará el día 31 de mayo del 2'17 a las 16h30 en el salón del Centro Comercial San Juan Bautista.

El Presidente de la Jatarishun Sr. Ernesto Jami, felicita a nombre de todas las comunidades rurales y pide que se continúe con las obras y proyectos en todos los sectores.

El presidente del GAD Cochapamba felicita y solicita que siga ejecutando las obras.

El Sr. Francisco Ayala, Dice que no es necesario que el GAD este dividido y realicen dos eventos de rendición de cuentas. Llama la atención a la Sra. Concejala Lucía Villarroel diciendo que ha traicionado al movimiento político que auspiciado para que llegue a ser concejala. Por lo que llama a la unidad entre autoridades, empleados y funcionarios para que trabaje con honestidad y transparencia.

El presidente del GAD Chantilín felicita y solicita que el presupuesto arrastrado del 2016 para la vía hacia esta parroquia se dé cumplimiento en el año 2017.

Lic. Juan Alomoto
ALCALDE GADMICS

